

objeto de esas encantadoras fábulas con que la imaginacion embelee el origen de los pueblos, por sí mismo le conocemos; él mismo refiere en una curiosa relacion que ha legado, su vida de aventuras, sus combates contra los turcos, su prision, su fuga al través de la Rusia; y sobre todo, el mas interesante episodio de sus viajes, su encarcelamiento llevado á cabo por los indios, su valor indómito y la manera como escapó de la muerte gracias á una jóven, hija del jefe indio Powhattan, la hermosa Pocahontas, ó sea, la princesa Pocahontas, hija del rey Powhattan, segun la llama Smith. La encantadora relacion de Atala es precisamente la historia de Pocahontas y de Smith, con la diferencia que no el amor sino la compasion llevaba á la jóven indiana, que posteriormente abrazando la fé de los extranjeros, se casó con el Sr. Rolfe, uno de los emigrantes, siguiéndole á Inglaterra, en donde aquella cesó de existir.

Atacada la colonia por los indios, empobrecida por el sistema de la vida comun, y constituida por gentes en quienes cabia exclusivamente la ambicion y que por lo tanto no se avenian á los sacrificios del trabajo, no tardó en ser diezmada por el hambre, la miseria, y la exasperacion. Pero Smith se aprovechó de sus restos, los reorganizó, constituyóse jefe y por eso se le señala como verdadero fundador. Con una habilidad y valor admirables reconoció el primero la bahía de la Chesapeake, centro de la colonizacion futura. Abandonado del consejo colonial y de la compañía, no desmayó por eso. Regresa á Lóndres proyectando aun dos expediciones á la Nueva Bretaña; por fin, quebrantado de fatiga, consagró el resto de sus dias á escribir la historia de esa provincia, de la Virginia, de la cual mereció el dictado de padre.

Nuevas expediciones que á las órdenes de lord Delaware llevó á cabo la compañía, realzaron algun tanto la colonia; pero á lo que principalmente debió su vida y desarrollo fué á cierta causa que comprueba harto bien cuánto favorece la fortuna á determinados acontecimientos, y esa causa ha sido el cultivo del tabaco. El tabaco pobló el mediodía de América y constituyó la grandeza de Inglaterra en aquellos nuevos climas.

Los aventureros de la primera expedicion de Raleigh introdujeron ya en Inglaterra el uso del tabaco. En el corto tiempo en que allí residieron habian tomado de los indios el hábito de fumar. Esos últimos, que ni conocian el vino, ni el opio ni los licores escitantes que se obtienen con la fermentacion ó destilacion, encontraban en el tabaco ese estimulante del sistema nervioso por que se afanan los

pueblos todos, cualquiera que sea el estado de su civilizacion. Bien pronto se propagó su uso por Inglaterra, á pesar de los esfuerzos del rey Jacobo que de propósito escribió un libro anatematizando esa planta maldita. En las comedias inglesas del siglo décimo séptimo fuman los elegantes todos y los graciosos; y así fué ello hasta el reinado de Jorge III, en que á semejanza de los marqueses de Francia, se introdujo la moda de embadurnarse las narices con tabaco de España. Tanta fué la demanda de ese artículo y tan ventajoso el precio que por el mismo ofrecian (que segun cálculo aproximado era décuplo del que hoy tiene), que los colonos no podian abastecer y con tal ardor se entregaban á su cultivo, que el tabaco crecía en las calles y plazas de Jamestown, y mas de una vez los colonos se vieron apremiados por el hambre, á causa de no haber sembrado los cereales necesarios para su subsistencia.

Ese fué por mucho tiempo el único producto y la única esportacion de la Virginia, y puesto que habia escasez de dinero, segun acontece siempre en países vírgenes, el tabaco vino á ser la moneda ordinaria, la medida comun de los valores de la colonia. Con tabaco se cubrian los presupuestos del ministerio de cultos,¹ y se satisfacía á los funcionarios públicos; y cuando en 1620, la compañía consignó á los colonos todo un cargamento de mujeres «puras é inmaculadas» cedióse su mano á los emigrantes en cambio de ciento veinte ó ciento cincuenta libras de tabaco cuyo valor puede apreciarse en setenta y cinco dollars poco mas ó menos. Con tabaco se pagaban la mayor parte de las contribuciones; y en atencion á que su valor se cotizaba mas ó menos favorablemente segun el resultado de las cosechas, todos los años, el consejo colonial, fijaba su precio corriente para que con esa moneda pudiera adquirirse grano, carne y demás artículos de consumo general.

La historia de la Virginia nos ofrece, pues, una demostracion elocuente de la verdad mas primordial de la economía política, verdad que ha sido no obstante desconocida de una manera harto singular: y es que el dinero ó la moneda no son mercancías mas excelentes que el tabaco; es decir que como á simples medios de cambio que son, no constituyen la riqueza, estando sujetas á la ley del alza y baja de la propia manera que los demás efectos. Subor-

¹ En 1778 se pagaba aun con el al cleró. Los gastos del culto anglicano estaban presupuestados, en 1748, en sesenta mil libras de tabaco. Una libra se cotizaba á dos peniques, ó sea á diez y seis chelines y ocho peniques el quintal (Wirt. «Life of Patrick Henry» p. 24).

dinarlo todo á su posesion como se practicaba con el famoso sistema de la balanza de comercio; ó quererla excluir del mercado para suprimir el interés del capital segun se pretendia no hace mucho, es realmente ir en pos de una doble quimera. El ejemplo de la Virginia lo comprueba evidentemente. Harta insensatez habria cabido en el Estado si hubiese imaginado enriquecerse con el estanco del tabaco, excluyéndole como artículo de cambio; y por otro lado nadie se hubiese empeñado en proponer al plantador (que era el primero que ponia aquel en circulacion), la renuncia á todo provecho legítimo de su trabajo, ó si se quiere, al interés que de derecho le pertenecia. Así, pues, con solo cambiar los términos del problema, la solucion no podrá ser mas sencilla; y en cualquiera discusion de economía política en que uno no pueda darse mucha cuenta del verdadero papel que desempeña la moneda, desaparecerá la oscuridad con traer á la memoria el ejemplo de la Virginia.

En cuanto la colonia hubo dado comienzo al cultivo del tabaco, acaeció un suceso que ha dejado tristemente huellas indelebles en los anales de América ejerciendo además suma influencia en los destinos de la Virginia y en el carácter de sus habitantes. En 1620, un buque Holandés procedente de las costas de Guinea, penetró en el rio Saint James, y vendió veinte negros á los colonos.

Las inmensas ventajas que podian percibirse del trabajo de los esclavos, la resistencia que oponian los plantadores al clima, y el elevado precio á que vendian el tabaco, todo contribuia á hacerles entrar en deseo y aun á proporcionarles medios de adquirir un gran número de negros; si bien no fué tan considerable como pudiera creerse por una razon muy digna de mencionarse.

En el siglo décimoséptimo, en un tiempo en que parece que habria de estar abolida toda suerte de esclavitud, en una edad de civilizacion y de luces, en la señalada época de Luis XIV, Inglaterra exportaba á América los pobres y penados (*convicts*) para reducirles á una esclavitud, si bien que temporal, pero no por eso menos dura. Las plantaciones recibian la escoria de las cárceles; y por mas que constituyera esa la parte ínfima de la poblacion colonial, habia lo bastante para que los habitantes del nuevo mundo se concitaran el desden de Inglaterra, con lo cual se comprende la razon de los denuestos de que en tiempo de la revolucion eran víctimas los americanos que segun el criterio de los ingleses, pertenecian á una raza de *convicts*, de galeotes, como diríamos aquí.

Y no siempre era el crimen lo que atraia el destierro y la es-

clavitud en las colonias. Las guerras civiles fueron además motivo de deportacion. Una de las últimas expediciones de ese género, la mas tristemente célebre quizás fué la que tuvo lugar en 1685, despues de la derrota del duque de Montmouth, que llegó á poblar de esclavos la Jamaica. Mas de mil prisioneros fueron condenados á la deportacion, y lo que aun es mas abominable que la pena, fueron distribuidos, como si fueran reses, entre los señores y damas de la corte, quienes vendian esos miserables á traficantes en carne humana. Ello venia á ser una trata de blancos con toda la inhumanidad de la trata negrera.

Á mas de los penados habia asimismo quienes vendian sus servicios para la colonizacion, mediante un contrato de *enganche*, (*intended servants*), cuyo período de admision no se cerró hasta la revolucion, de donde procede el nombre *freemen* con que en todas las constituciones se distingue á los ciudadanos americanos. Como que acontecia que los mas de los emigrantes no disponian de medios con que satisfacer el pasaje, habia quienes se encargaban de trasportarlos mediante la obligacion de servir por algunos años á un señor, cinco por regla general, ó cuatro cuando mas benignamente se procedia. En lo cual nada exorbitante existia si se quiere; pero era altamente reprobable la manera con que se trataba á los enganchados. Mercábanlos los traficantes en Inglaterra para venderlos en América como á negros, y su condicion no era menos dura. Entregados á discrecion de su amo, eran víctimas de los tratamientos mas salvajes. El precio medio de esos infelices era, en 1672, de diez libras por cinco años de servicio; y si bien el negro se apreciaba en veinte ó veinte cinco libras, servia al menos por toda su vida.

La abundancia de esos semi esclavos de raza blanca y la baja del tabaco menguaron hasta tal punto la importacion de los negros, que, segun una relacion oficial del gobernador William Berkeley, en 1671, con una poblacion de cuarenta mil habitantes subia á unos seis mil el número de los enganchados, al paso que se contaban apenas dos mil negros. En siete años no llegaron mas que dos ó tres cargamentos de esos últimos, mientras que la importacion de los blancos se calculaba ser de unos mil quinientos anuales, de los cuales, segun Berkeley, constituian la mayor parte ingleses, siendo menor el número de los escoceses y mucho mas reducido aun el de los irlandeses. Más andando el tiempo, el trabajo de los negros fué ya preferible al de los blancos; la alimentacion del negro era mu-

cho mas barata, y, por otro lado, ni pertenecia á la misma raza de su amo, ni le era tan fácil sustraerse á la esclavitud y salirse del poder de su patrono.

La independencia natural de los enganchados, el derecho que tenian de quejarse ante los magistrados de los malos tratos de su dueño, hacia que fuesen doblemente solicitados los negros á quienes ninguna accion se concedia y de consiguiente estaban bajo el mas completo desamparo por parte de la justicia.

La legislacion colonial nos suministra numerosas pruebas que atestiguan la frecuencia y facilidad de las evasiones de los enganchados; y la estension del mal se desprende espontáneamente de la misma severidad con que se castigaba. En 1642, se condenaba á los prófugos, en caso de reincidencia á ser marcados en la mejilla con un hierro candente, y quince años despues se creyó suavizar el castigo no quemando mas que la espalda. En 1662, se declaró que en caso de evasión se prolongaria el tiempo de la servidumbre á juicio del magistrado, facultando además al señor para aplicar un castigo moderado. En el año siguiente, descubrióse á punto de estallar una conspiracion urdida por los deportados que en aquella sazón eran en número inmenso á consecuencia de la restauracion de Carlos II, lo cual, unido á los sérios temores que inspiraban aquellas gentes apegadas todavía á su antigua libertad, movió al gobernador y al consejo en 1670, á prohibir por sí y ante sí la importacion de los penados ó *pájaros de cárcel*, como así les llamaban. La conspiracion reciente justificaba sobradamente semejante medida.

Con tales acontecimientos aumentóse con tanta rapidez el número de los negros, que en 1732 se propuso la legislacion de Virginia contrarestar su importacion imponiendo una contribucion de cinco y posteriormente de diez por ciento sobre cada esclavo introducido en el Estado. Pero esos derechos no fueron obstáculo para uno de los comercios mas considerables; así vemos que desde 1674 hasta 1790, en un período de ciento diez y nueve años el número de los negros, de dos mil que eran, se habia elevado á la cifra de doscientos tres mil cuatrocientos veinte y siete, es decir, que sus progresos están en la proporcion de uno á ciento cuarenta y nueve; en tanto que la poblacion blanca habia ascendido á cuatrocientos cincuenta mil ochocientos ochenta y uno, siendo antes de treinta y ocho mil, de manera que su aumento está representado tan solo por la relacion que existe entre el uno y el doce. Desde entonces quedó

prohibida la importacion de los negros, y el movimiento de entrambas poblaciones ha sido igual poco mas ó menos con un esceso insignificante en favor de los blancos.

No es esta ocasion oportuna de entrar en la cuestion de la esclavitud, lepra de América, tela de Neso, que la corroerá si no la echa de sí con la energía intrépida de que tantas pruebas ha dado; pero sí conviene consignar los efectos de la introduccion de los negros y de los enganchados en la colonizacion de la Virginia y su influencia en el carácter de los habitantes.

En los primeros ensayos de colonizacion, la facilidad misma de encontrar operarios dió márgen á la emigracion de gentilhombres y gentes acomodadas que vivieron en Virginia aislados é independientes, dueños de inmensos territorios. El país está bañado por multitud de rios que facilitan el transporte; y á las orillas de sus corrientes se establecieron ricos plantadores, verdaderos señores feudales en medio de sus negros y enganchados. Ninguna industria se implantó; desde luego excitó su preferencia el cultivo del tabaco, con lo cual es ocioso decir que no vivian propiamente en ciudades. Al principio de la revolucion la ciudad de Williamsbourg, la mayor de la Virginia, no contaba mas de dos mil habitantes, y eso que la Virginia era la colonia mas considerable. En vano se pretendió fomentar la poblacion de las ciudades prodigando cartas de cohabitacion, en vano se dió en exigir á cada condado que edificara y poseyera cierto número de casas en Jamestown, ó en Williamsbourg, pues las necesidades y encantos de la vida del plantador no pudieron menos que dejar desiertas esas casas. «Las leyes, como delicadamente dice Jefferson ¹ espresaban bien que en tal sitio se levantase una ciudad, pero la naturaleza oponia un no, y todos se atenian á esa naturaleza.»

El rico plantador, viviendo en sus dominios, rodeado exclusivamente de huéspedes ó de servidores, miembro de la Asamblea, coronel y juez de paz del distrito, conservó el carácter del squire inglés. Tuvo sus propios caprichos, ideas y pasiones; fué realmente un cumplido gentilhombre con todas las virtudes y vicios de la aristocracia. La vieja provincia (old dominion) así llamaban la Virginia, fué copia perfecta de la provincia inglesa; allí se vivia en el seno de la abundancia; la hospitalidad fué siempre sincera, y en tiempo oportuno, se desplegó un celo admirable para el cultivo de la inteligencia.

¹ Tucker, «Progress of the United States in population and wealth in fifty years,» p. 55.

